Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 289 de 2015

S/C Comisión Especial de deporte

COMITÉ PARALÍMPICO URUGUAYO (CPU)

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de noviembre de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Sergio Mier.

Miembros: Señores Representantes Felipe Carballo, Luis Gallo Cantera, Mario García, Amin Niffouri, Valentina Rapela y Eduardo José Rubio.

Asiste: Señor Representante Mario Ayala.

Invitados: Por el Comité Paralímpico Uruguayo (CPU), doctora Graciela Nario, Presidenta; señora Nora Correa y señor Fernando Fernández, integrantes de la Comisión Directiva.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor Daniel Conde Montes de Oca.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Sergio Mier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el gusto de recibir a una delegación del Comité Paralímpico Uruguay, integrada por su presidenta, doctora Graciela Nario, la señora Nora Correa y el señor Fernando Fernández

Hemos recibido su solicitud de entrevista y estamos a vuestra disposición.

SEÑORA NARIO (Graciela).- Nuestra finalidad es comentarles qué es el Comité Paralímpico Uruguay y qué objetivos tiene, y hacer algunas solicitudes puntuales.

El Comité Paralímpico Uruguay surge en el año 1998, siguiendo la ola de los países desarrollados y haciéndose eco de lo que pasaba en el resto del mundo.

A raíz de esa creación, el país estaba en condiciones de comenzar a participar de los juegos en el ámbito internacional. Para participar de las paralimpíadas y de los juegos parapanamericanos es requisito ser miembro de un comité paralímpico nacional, que permite la afiliación al Comité Paralímpico Internacional.

Este Comité siguió su marcha con altibajos, hasta que en el año 2012 hubo un llamado a elecciones. El Comité estaba atravesando serias dificultades y se llamó nuevamente a elecciones. Nos convocaron para integrar la lista que, a la postre, fue la que resultó ganadora en los comicios. Esta Comisión se encuentra trabajando desde 2012.

Cuando nosotros llegamos al Comité, encontramos un gran desorden administrativo y económico. Inmediatamente, solicitamos una auditoría, realizada por un estudio contable que no tiene ninguna vinculación con el Comité, que hasta el día de hoy sigue trabajando. A pesar de que no contamos con demasiados recursos, nos parece que el hecho de tener una contabilidad clara y transparente ayuda a demostrar que estamos actuando bien y, a su vez, a que los terceros tengan confianza en nosotros cuando les pedimos dinero. Queremos que quede claro qué hacemos con ese dinero: que es usado para lo que se pidió y para lo que nos fue otorgado.

En ese momento, Uruguay contaba con un solo deportista paralímpico, un nadador que se llama Gonzalo Dutra. Este chico nada desde hace mucho tiempo, primero en Paysandú y desde hace tres años lo hace en Montevideo, casi enseguida de que asumimos. Si bien para nosotros es muy importante el desarrollo de la persona en la parte del deporte, también lo es que estudie; que trabaje o estudie. En este país, muy poca gente vive del deporte. En el caso de los deportistas paralímpicos es imposible vivir del deporte. Por eso, les solicitamos que estudien; es una herramienta para el día de mañana.

Este muchacho está cursando tercer año de ciencias económicas, con muy buenos resultados. Es la mascota del Comité, por haberlo conocido desde muy pequeño. Yo empecé a viajar con él cuando era menor. Fuimos creciendo y en tres años el Comité logró ir a los juegos parapanamericanos que se celebraron en Toronto, en el mes de agosto, con una delegación de veintitrés personas. Llevamos Fútbol 5, en el que compiten chicos con discapacidad visual -estamos hablando de ciegos o de personas con muy baja visión- ; llevamos a nuestro nadador y al judoka Henry Borges, quien obtuvo la medalla de oro, siendo el primer deportista paralímpico que se clasificó por Uruguay para los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016.

Al Comité le falta de dinero. Es una asociación civil, regida por el artículo 21 del Código Civil, sin fines de lucro. No tiene fondos propios. Cuenta con una partida que le otorga el Ministerio de Economía y Finanzas, que aproximadamente se ubica en los

$ 500.000 anuales. Dividan eso entre doce y advertirán que hay que hacer magia para subsistir. No obstante, el Ministerio de Turismo y Deporte, y ahora la novel Secretaría Nacional del Deporte, financian cada uno de los viajes para las competencias a las que clasifican nuestros deportistas. Pero últimamente, debido a que hay un recorte muy grande en cuanto a la asignación de recursos, no contamos con el dinero necesario para concurrir a los distintos eventos, por lo que no pudimos participar de algunos de ellos. Por ejemplo, no pudimos concurrir al mundial de natación que se llevó a cabo en Escocia, porque inclusive enviando solo al deportista con su entrenador nos resultaba muy oneroso, pues cada pasaje costaba US$ 2.550.

Asimismo, el Comité tiene un competidor en tiro, quien padece una discapacidad adquirida por un accidente de tránsito. Este deportista perdió la movilidad del lado derecho de su cuerpo y tuvo que adiestrar el lado izquierdo; sin duda, tiene dificultades, pero puede desarrollar esta disciplina. En este momento, ese deportista, que se llama Carmelo Milán, se encuentra en Fort Benning, en Estados Unidos, buscando la clasificación para los Juegos Paralímpicos que se llevarán a cabo en Río de Janeiro. Esto se debe a que en algunos deportes, como el caso del tiro, no se clasifica con una sola marca. Para poder clasificar hay que obtener un mínimo puntaje exigible, el que se logra a lo largo de varios eventos. Entonces, para los deportistas viajen debemos contar con los recursos necesarios.

Además, este tipo de competencias no son cerca, ya que en esta zona -sacando a Brasil, que es espectacular- no se cuenta con la infraestructura acorde para realizar una competencia internacional. Por lo tanto, debemos pensar que todas las competencias se realizan del Ecuador hacia el norte, es decir, Europa o Qatar. Recientemente, se llevó a cabo una competencia de atletismo en Doha, pero no pudimos concurrir porque ir a ese país cuesta una fortuna.

Seguramente, se preguntarán como hicimos para ir a Toronto. En realidad, nos mandaron dinero desde el exterior y el Ministerio nos pagó los pasajes. Cabe aclarar que un pasaje a Toronto -llorando mucho- nos costó US$ 1.550 y si multiplicamos ese monto por el número de integrantes de la delegación, obtendremos la cifra exacta que nos dio el Ministerio. A todo esto hay que agregar que el Ministerio cotiza los dólares al momento de realizar la solicitud, pero nosotros cobramos cuatro o cinco meses después, por lo que siempre tenemos un perjuicio.

De todas maneras, recibimos invitaciones para concurrir a algunos eventos que se llevan a cabo en el exterior, ya que reconocen que estamos trabajando. En realidad, yo siempre pongo sobre la mesa nuestra situación, pero no como los pobrecitos de Uruguay: lo que hago es explicar la situación de nuestro país y pedir una mano, y de esa forma conseguimos cursos de capacitación para los entrenadores y para los miembros de la directiva -por razones obvias, nos tenemos que reciclar, tal como le pasa a ustedes- y podemos concurrir a los torneos que lleva a cabo la Caixa, con todo pago. En realidad, para ir a este evento solo debemos pagarnos los pasajes, porque la inscripción, la comida, el alojamiento y un pequeño viático corren por cuenta de la Caixa. Como ustedes saben, las competencias que lleva a cabo la Lotería Caixa, que generalmente se realizan en San Pablo, son muy buenas, ya que esta lotería recauda muchísimo dinero.

Por otro lado, la Fundación Agitos -que realiza donaciones y hace cursos-, que depende del Comité Paralímpico Internacional, me designó para concurrir al exterior a realizar un curso de gerenciamiento deportivo, con el compromiso de que a mi regreso replicara ese curso y todo lo referente al paralimpismo en determinados lugares. En ese sentido, estoy impartiendo cursos en los centros donde se capacitan los futuros profesores de educación física. Me refiero al ISEF, con el que estamos organizando un

programa para el año próximo, y la ACJ, en el tercer nivel, con la estamos armando charlas o talleres que no solo buscarán capacitar, sino también sensibilizar y hacer propaganda sobre nuestro Comité porque, lamentablemente, mucha gente no sabe que en nuestro país existe un Comité Paralímpico. En realidad, esto sucede porque el Comité Olímpico está separado del nuestro y no tiene mucho interés en juntarse.

Seguramente, con lo que acabo de explicar los señores diputados podrán tener una idea de quiénes somos, qué hacemos y cómo lo hacemos.

Por otra parte, quisiera decir que yo no tengo ninguna discapacidad, pero muchos de los integrantes de la directiva las tienen, como es el caso de nuestro compañero Fernando Fernández, que es trasplantado renal desde hace veinticinco años. En realidad, el señor Fernández siempre está con nosotros y nos apoya, al igual que la señora Nora Correa, quien no tiene ninguna discapacidad. Como verán, la directiva está balanceada entre las personas que tienen discapacidades y las que no la tienen, ya que entendemos que quienes trabajen en el Comité, que lo hacen en forma totalmente honoraria, deben tener una vocación de servicio muy importante; si eso no fuera así, sería imposible que las cosas llegaran a buen puerto. Hay que dedicar mucho tiempo a esta actividad y en ocasiones debemos dejar de lado a la familia o salidas de otra naturaleza, para dedicarnos al CPU, la sigla que le damos al Comité Paralímpico Uruguayo. En realidad, creemos que denominar a nuestro Comité con una sigla es mucho más fácil; como dice Mafalda, no perdemos tanto tiempo en títulos y nos dedicamos más al fondo del asunto.

Por otro lado, quisiera comentar que nos estamos ocupando de varias cosas. En realidad, nosotros ya concurrimos a la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda para solicitar el aumento de la partida. En ese sentido, todavía no sabemos -aunque tenemos alguna versión extraoficial- a cuánto ascenderá dicha partida cuando el presupuesto se apruebe y entre en vigencia.

Asimismo, también solicitamos becas -en este caso quizás ustedes nos puedan dar una mano- y sabemos que se está tramitando una para Henry Borges, el judoca que es medalla de oro. Hace unos días concurrimos a un evento que organizó la Senade, y en esa oportunidad el doctor Etchandy nos dijo que quería conversar con nosotros por esa beca. Advertimos que hay voluntad.

Sabemos que desde el Parlamento se llamó al doctor Etchandy para pedirle que se otorgara esa beca para Henry Borges. Pero hay demasiada burocracia. Henry es un muchacho de treinta y un años de edad, que tiene familia: su señora, que tiene baja visión, y dos hijos, uno de seis y otro de ocho años de edad que, afortunadamente, no tienen ningún tipo de discapacidad. Estos niños tienen que comer todos los días, deben ir a la escuela; hay que vestirlos y calzarlos. Henry debe seguir una dieta muy especial, porque en judo se compite en categorías de acuerdo con el peso. Él compite en la categoría de peso menor a sesenta kilos. En este caso, la balanza es muy importante, parecido a lo que sucede con las modelos. En Toronto, todos los días, luego de levantarme y desayunar, llevaba a Henry junto con su entrenador al pesaje, porque si pesa sesenta kilos y medio queda fuera de la competencia; así de sencillo. En ese caso, estaríamos gastando en trasladarnos hasta allá, lo cual resulta bastante complicado, para ni siquiera poder competir.

Tal vez ustedes, como Comisión Especial de Deporte, nos puedan dar una mano en apurar la beca de Henry y ver cómo se podría estructurar un sistema de becas. Lo cierto es que Uruguay es uno de los pocos países en los que los deportistas todavía no reciben nada. En la mayor parte de los países los deportistas tienen una ayuda y muchos viven del deporte, lo que les permite entrenar y dedicarse totalmente a ello. Esto se refleja

después en las diferencias que existen entre nuestros deportistas y los que se dedican ciento por ciento a su disciplina.

Somos conscientes de que es imposible que se nos otorgue una beca para cada uno de los muchachos que compite. Además, tampoco sería bueno, porque ello podría atraer mucha gente, y nosotros queremos que vengan los mejores. No queremos transformarnos en una sociedad de beneficencia. Estamos hablando de becas para atletas como Gonzalo, el nadador, que en Toronto mejoró sus tiempos, si bien no logró podio, y que necesita un apoyo ya que proviene de una familia muy humilde. Su madre lo crió vendiendo comida en la calle. Nosotros colaboramos mucho con él. El Club Banco República nos da una mano con una afiliación muy pequeña; pagando seis meses, nos dan uno de bonificación. También nos ofrecen un entrenador excelente, el profesor Mateo Villalba; desde que Gonzalo está en sus manos, ha mejorado muchísimo los tiempos. También pagamos el suplemento alimentario que Gonzalo toma, al igual que muchos deportistas, y que es caro. A veces, los laboratorios nos dan algo de regalo, pero por un lapso corto.

Estos deportistas que para nosotros son cuasi de elite, que practican tiro, natación, judo, fútbol de ciegos, necesitan un apoyo especial. Las otras disciplinas como el básquetbol en silla de ruedas, el cuadrugby -rugby en silla de ruedas, practicado por los cuadripléjicos-, el esgrima en silla de ruedas, el tenis de mesa, son todavía muy incipientes, por lo cual no sería muy serio venir a pedir apoyo para ellos.

Por otra parte, estamos buscando que se nos agregue al artículo 94 del Tocaf, según el cual una cantidad de instituciones, entre ellas, la Teletón, reciben una bonificación especial. Nosotros queremos que se nos considere de la misma manera y que debajo de Teletón, diga: "CPU".

Hay muchas empresas que quieren colaborar, pero también quieren una contrapartida que nosotros no podemos ofrecer. No les alcanza con que los deportistas hagan una propaganda diciendo que obtuvieron una medalla y promocionan a tal empresa, sino que quieren que se los exonere del pago de determinados impuestos.

Nosotros queremos tener una casa. ¿Por qué? ¿Por lujo? No. Ahora estamos en la Casa de los Deportes General Artigas, en la calle Canelones, donde están todas las federaciones, en un lugar muy pequeño, que para la Comisión Directiva alcanza y sobra. La idea de tener una casa es para que, con algunos arreglos, en cada habitación se pueda practicar un deporte que no necesite demasiado espacio. Obviamente, no se podrá practicar tiro, natación, ni fútbol, pero sí tenis de mesa, esgrima y judo, porque para practicar judo alcanza con tirar un tatami y no se necesita nada más. También se puede practicar bocha. La bocha es un deporte para personas con discapacidad muy severa. En general, los chicos la juegan en sillas de ruedas. Muchos de ellos, lo único que mueven es su cabeza, de manera que tiran la bocha con la boca. La bocha llega a la cancha a través de una especie de canaleta o tobogán. Verdaderamente, es muy interesante ver estos deportes.

De manera que en esa casa, con un costo mínimo, lograríamos que estos chiquilines practicaran esos deportes y nos ahorraríamos el gran problema que tenemos ahora de que no hay lugares para que practiquen. En la Plaza Nº 12 hay que hacer fila. Es una plaza que está adaptada y, por lo tanto, van muchos chicos con discapacidad. No son muchos los lugares que tienen una accesibilidad total, porque la accesibilidad tiene que ser de ingreso, pero también de servicios higiénicos; tiene que haber baños adaptados. No puedo llevar a un chico en silla de ruedas si cuando tiene necesidad de utilizar un servicio higiénico, resulta que no está adaptado; es lo mismo que no tenerlo. Ese es el motivo por el cual queremos la casa.

No hacemos estos petitorios porque se nos ocurre, sino que están estudiados y meditados por nosotros. Tenemos una comisión de jóvenes deportistas que asesoran a la directiva, porque nos interesa su mirada porque, en definitiva, son los que entran a la cancha. No podemos perder la mirada de los jóvenes, máxime en una Comisión Directiva en la que la mayoría de sus integrantes no se cocina en su primer hervor. También tenemos un grupo asesor de técnicos, que son los que nos dicen quién tiene condiciones y quién no. A veces, los que hace muchos años estamos en esto nos damos cuenta, pero hay talentos o potenciales talentos que el entrenador advierte y nosotros no.

Dejo mi intervención por aquí. Quedo a las órdenes para contestar las preguntas que puedan surgir.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Fernando).- Una de nuestras metas es que los deportistas paralímpicos sean tratados igual, en la misma categoría que los olímpicos, o sea que no haya discriminación en ese sentido. En Uruguay es muy difícil, pero estamos buscando eso.

Como sabemos que hay deportistas que van a competir a alto nivel que reciben algún tipo de beca y los deportistas del CPU también son de alto rendimiento, aspiramos a lo mismo.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Quiero agradecer el trabajo que hacen. Sin duda, es una de las actividades más nobles que puede desplegar el ser humano.

Acá la meta son los juegos de Río 2016. De todos modos, no me queda claro si la delegación todavía está en etapa de clasificación, es decir, no sabemos cuántos atletas compondrán la delegación de Uruguay. Para cuándo estarían todas las clasificaciones realizadas?

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Nos hace muy bien conocer su realidad de primera mano.

Como saben, la comisión no maneja fondos. De todas formas, podríamos ser un punto de contacto para buscar alguna solución.

De los temas planteados, me interesó mucho -quizás por ese lado podamos generar puentes para dar una mano- lo relativo al artículo 94 del Tocaf. Es probable que podamos mandar una solicitud para que sean incluidos y para que puedan conseguir los fondos que tanto necesitan.

SEÑOR AYALA (Mario).- Quiero destacar lo dicho por la señora presidenta.

Henry Borges es un artiguense que nos dio una alegría enorme; él no es solamente un referente deportivo. Se trata de un ciudadano sembrador de valores; realiza una tarea fundamental en una sociedad que vive una crisis de valores. Este muchacho, con su esfuerzo, dedicación y logros, contagió a muchísimos jóvenes artiguenses para desarrollar no solo el yudo -él da clases de yudo- sino otro tipo de deportes.

Como saben, estamos en una sociedad con dificultades importantes y, muchas veces, se resalta lo malo y no se ven las acciones buenas como las de este muchacho, que se preparó con muchísimo esfuerzo. En él, hoy, Artigas tiene a un ciudadano ilustre; creo que puede ser un ejemplo para todo el país por el esfuerzo que hizo.

Henry necesita un apoyo del Estado para poder llevar adelante su carrera como deportista pero, sobre todo, para trasmitir que se puede, con esfuerzo y dedicación, encarar la vida. Como se dijo acá, Henry tiene dos hijos y su señora también tiene dificultades. Por lo tanto, creo que es de justicia y de conveniencia apoyar a este deportista que tantas satisfacciones nos dio.

En cuanto al presupuesto asignado al Comité, se previó $ 465.000 para este año, $ 600.000 para 2016 y 2017 y $ 615.000 para 2018 en adelante.

Por otro lado, sería muy importante incluirlos en el artículo 94 del Tocaf para que pudieran recibir las donaciones y los aportes de las empresas.

Además, quiero dejar constancia del buen trabajo y del esfuerzo que realiza el Comité Paralímpico del Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- La señora presidenta dijo que nosotros podríamos agilitar el proceso de la beca otorgada por parte de la Secretaría Nacional del Deporte al señor Henry Borges. Luego, nos habló sobre el artículo 94 del Tocaf y nos mencionó la posibilidad de que la Secretaría estudiara algunas becas más. ¿De cuántas becas más estaríamos hablando? Lo pregunto porque usted nos habló de un muchacho de la natación y de otro que practicaba tiro. Además, nos dijo que quizás otros no estuviesen preparados aún.

SEÑORA NARIO (Graciela).- Tenemos tiempo para completar la delegación hasta julio de 2016; los juegos son en setiembre, porque en agosto son los convencionales.

En algunas disciplinas como, por ejemplo, el fútbol cinco B1 -para discapacitados visuales-, ya no tenemos chance. En Toronto perdimos la chance de clasificarnos. La verdad es que los muchachos hicieron un muy buen papel -obtuvieron un honroso quinto puesto-, pero no nos dio porque falta mucho trabajo. ¿Por qué los llevamos? Porque, a veces, a los deportistas hay que darles un baño urgente de humildad. Hicieron el apronte pero vieron que hay que pegarle mucho a la pelota para ser competitivos.

¿Quiénes pueden llegar a clasificarse? Gonzalo Dutra. En mayo del año que viene, tenemos una posibilidad en Funchal, Portugal. Vamos a ver si logramos que viajen tres personas. Henry Borges ya está clasificado. Carmelo Milán, que practica tiro, está actualmente en Fort Benning y está intentando clasificarse.

En atletismo está Eduardo Dutra. Ustedes lo deben conocer porque participa en todas las carreras convencionales y siempre gana como deportista en silla de ruedas. Lo que sucede es que los tiempos que pone Eduardo en Uruguay no le dan para clasificar. No pudimos ir a Doha, porque no había plata para llegar a Qatar. De manera que la delegación uruguaya estará integrada como máximo por un nadador y un deportista en yudo, que ya tenemos clasificado, Henry Borges. Por ejemplo, no haber ido a Toronto nos impidió clasificar en básquetbol en silla de ruedas.

Uruguay no pudo ir a Guatemala, no solo por razones económicas, sino también porque el plantel no estaba capacitado para competir en un repechaje. Entendimos que no era pertinente seguir pidiendo plata, cuando nosotros ya sabíamos de antemano cuál iba a ser el resultado. Cuando pedimos dinero es cuando estamos seguros de que tenemos chance.

A la delegación mencionada hay que agregarle el presidente -que soy yo-, que por reglamento tiene que ir a todos esos eventos, y un jefe de misión. Pero como no hay plata, yo voy de presidente y jefe de misión. Hago todo tipo de tareas. No voy a vivir a un hotel, porque son muy caros; vivo en la villa, porque, además, estoy cerca de ellos y veo lo que pasa. Los hoteles cuestan entre US$ 300 y US$ 350 por día. Además, por ir a la villa a mí me pagan, porque parece que es como una deshonra ir, y esa plata queda para el comité. Pero en la villa se pasa mucho mejor que en el hotel cinco estrellas donde pasan de fiesta en fiesta. A mí me gusta más estar con los chiquilines. También nos acompañan los entrenadores y un quinesiólogo.

La quinesióloga es una chica muy joven que tiene un muy buen manejo de los chicos con discapacidad. Ya fue conmigo a Toronto. Es como mi mano derecha, porque hay cosas que se las encargo a ella y sé que salen. Pero no vamos a ir con una delegación como la que fuimos a Toronto, porque no clasificamos.

Le agradezco al diputado Ayala todo lo que dijo de Henri, que no es excesivo.

Con respecto a lo que me preguntó sobre apoyar a Henri y el artículo del Tocaf, quiero decir que para nosotros es de gran ayuda, así como también lo es que se colabore con la obtención de la beca de Henri, que va muy lenta. Ya estamos en noviembre y Henri tiene que comer todos los días. No sabemos cuánto le van a dar.

En la administración anterior, el Ministerio de Deporte nos dio una beca por seis meses para tres deportistas. Nos habían asignado US$ 300 por persona. Como les decía, cuando los cobramos un año después es mucho menos, pero de cualquier manera, fue una ayuda.

El tema es que se tiene que regularizar y que cobremos todos los meses, porque no es así; viene todo el dinero junto. A Débora Rodríguez y a Silva se les asignó US$ 500, más todo lo que reciben de las empresas, inclusive, un vehículo cero kilómetro. Entonces, partiendo de la base -como dice la Constitución- de que todos somos iguales ante la ley y solamente nos diferenciamos por los talentos y las virtudes, creo que los chiquilines tienen unas cuantas virtudes y deberíamos recibir el mismo tratamiento. No pedimos más.

De la misma manera, pedimos que no se separen los juegos olímpicos y los paralímpicos. Por lo menos, conseguimos que se hagan en el mismo lugar, unos a continuación de otros, lo que requirió un trabajo de muchos años.

En cuanto a la pregunta del diputado Niffouri, quiero decir que en el artículo 70 del Título IV del Texto Ordenado de 1996, que es el texto madre, figura que aquellos empresarios que colaboran con estas instituciones reciben la exoneración de determinados impuestos. Nosotros proponemos que a esta lista se agregue un numeral 5º llamado "deporte paralímpico" y en un artículo dijera: "Agréguese al artículo 70 del Título IV del Texto Ordenado 1996, A) el Comité Paralímpico Uruguayo".

Por otro lado, es justo señalar -seguramente el diputado Ayala lo debe conocer- que en el norte tenemos un gran aporte del señor Julio Cuello, que es un poco el padrino de Henri y de muchos yudocas. Tiene escuelas de yudo gratuitas y está muy interesado en el tema de la discapacidad. Nos dio una mano grande. Fue con nosotros a Toronto; se pagó su pasaje, lo cual para nosotros no era poca cosa. Es empresario en Rivera. Trabajó muy estrechamente junto a nosotros y fue uno de los que nos dijo que entre diez empresarios la casa se compra y entre diez más se recicla y se adapta para lo que necesitamos.

Con respecto a la pregunta de cuántas serían las becas, además de la de Henri, solicitamos para el nadador Gonzalo Dutra, para el deportista de tiro Carmelo Milán y para el corredor de silla Eduardo Dutra quien, lamentablemente, no se ha podido clasificar. Tiene muchos problemas a nivel económico y familiar, lo que se lo ha impedido. Es ese muchacho que ustedes ven siempre en las carreras como deportista con discapacidad, pero tiene que entrenar mucho y se le complica porque además deben trabajar. Por ahora, nosotros no estamos en condiciones de que los deportistas dejen de trabajar para dedicarse solamente a competir. Además -como mencioné anteriormente-, no tenemos certeza de que puedan llegar a ser deportistas de elite y puedan vivir del trabajo.

Con respecto a Henry, quiero agregar que tal vez se vaya de Artigas para Rivera. Esa es la medida más leve que encontramos para impedir que se fuera a Brasil. Lo conocieron porque gracias a los buenos oficios del señor Cuello, antes de ir a Toronto, Henry pudo ir a completar su entrenamiento a Sogipa, y cuando vieron su potencial -ya que simplemente hay que apoyarlo, ayudarlo y comprenderlo- nos mandaron decir que lo querían. Inclusive, estuvieron en tratativas con él para saber cuánto quería de sueldo para irse a Brasil. Henry tiene mucho compromiso con el país y nosotros lo venimos alentando para que se quede, ¿pero hasta cuándo una persona que está pasando mal puede decidir no irse si, en definitiva, no come cada cuatro años?

El muchacho está muy molesto porque parecía que no existíamos. Es más: no íbamos a tener ceremonia de despedida; se nos iba a entregar el pabellón nacional en el aeropuerto de Carrasco. Yo mandé una nota elegante pero muy enérgica a las autoridades de la Senade -porque creo que para decir las cosas no hay por qué bajar el nivel, ya que en ese caso iríamos por mal camino-, e inmediatamente nos dijeron que habían entendido mal y harían una ceremonia de entrega del pabellón en una sala de la Presidencia, a la cual asistió un integrante de esta comisión en representación de todos ustedes.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos mucho su presencia.

(Se retira de sala la delegación del Comité Paralímpico Uruguayo)

——Secretaría dará cuenta de un asunto entrado.

SEÑOR SECRETARIO (LEGNANI, Gonzalo).- Solicitud de audiencia de Taekwon-do Asociación Uruguaya.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quedan algunos temas pendientes que me gustaría concretar la próxima semana.

Como saben, entre los días 17 y 18 de noviembre se hará entrega del premio José Nasazzi y Obdulio Varela. En esa oportunidad asistirán todos los que integraron la lista de candidatos, quienes también recibirán un reconocimiento. Por lo tanto, me gustaría que la próxima semana nos pusiéramos de acuerdo para que cada uno de nosotros se refiera brevemente a algunos de ellos, explicando brevemente por qué integraban esa lista.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Ya podríamos acordar quienes son los que van a recibir el homenaje. Como recordarán al señor Ghiggia no le vamos a dar nada porque habíamos resuelto hacerle un homenaje en una sesión especial.

Con respecto a las Olimpíadas Especiales vamos a hacer un homenaje independiente.

Por tanto, se van a entregar diplomas a Moglia, al representante de canotaje de Paysandú y al representante de remo. En total son cuatro, incluyendo a la muchacha que recibe el premio.

Ya podríamos encargar a cada diputado que hablara sobre uno de los premiados. Sé que el caso de Moglia lo presentó la señora diputada Valentina Rapella. Entonces, ella podría hablar tres minutos, teniendo en cuenta los tiempos que maneja la Cámara. En los otros dos casos, puede hacer uso de la palabra quien lo entienda pertinente.

Sí sé que en el Reglamento Nasazzi Varela está el Presidente de la Cámara con el Presidente de la Comisión, que hace entrega de los premios. Increíblemente lo tuvimos que incluir en el Reglamento del Nasazzi Varela porque hubo algunos Presidentes de la

Cámara que querían hacer la entrega en forma exclusiva y no querían dar participación al Presidente de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por otra parte, entiendo que debemos comenzar con las gestiones que acordamos en la visita a Treinta y Tres.

También quería pedir permiso para cumplir con la primera parte de lo que nos pidió la doctora Graciela Nario y llamar al doctor Etchandy e ir agilizando este trámite, porque si no se van perdiendo los días.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Sería bueno que, a través de la secretaría, se enviara un resumen de lo que solicitaron las delegaciones que se recibieron en Treinta y Tres para refrescar la memoria a quienes estuvieron y para los que no estuvimos, con el fin de ponernos en conocimiento.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Sería bueno que cuando se entregan los pabellones de Uruguay a las distintas delegaciones para concurrir a cualquier evento, llegaran en tiempo y forma las distintas invitaciones a la Comisión Especial de Deportes. En ese sentido, debería ir un integrante que represente a la Comisión. Generalmente, no nos enteramos y cuando lo sabemos ya es tarde. Creo que al respecto la Comisión debería tener una participación más activa.

También tengo una solicitud del señor diputado Armando Castaingdebat para que comparezca la AUF, Peñarol y Nacional. Sería bueno ir recibiendo a las delegaciones, más allá de las decisiones políticas posteriores que se entiendan convenientes.

SEÑOR SECRETARIO.- El señor diputado Gallo todavía no ha tomado una posición sobre el tema.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Es simplemente una invitación para hablar sobre el tema y tener insumos.

(Diálogos)

——También queremos informar que, a través de Secretaría, se iniciaron contactos con la ONFI a efectos de coordinar una reunión en su sede en esta semana. La reunión no se podrá hacer y ellos proponen recibir a la Comisión el próximo 12 de noviembre.

SEÑOR GARCÍA (Martín).- Entiendo que habría que consultar a todos los compañeros.

SEÑOR SECRETARIO.- El señor diputado Felipe Carballo, que tomó esta iniciativa, me pidió que transmitiera a la Comisión la posibilidad de proponer a la ONFI una fecha posterior al día 18.

(Diálogos)

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- No es necesario que vaya toda la comisión sino la mayor cantidad de gente posible.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Propongo que lo definamos la semana que viene.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, les decimos que el día martes vamos a definir y a recoordinar la fecha.

En concreto, si hay acuerdo, llamo al amigo Etchandy para pedirle que agilite este asunto de la beca y para decirle que cuando haya alguna despedida de delegaciones nos gustaría estar presentes. También enviaremos una nota.

(Apoyados)

——Si no hay más asuntos, se levanta la reunión.

≠